

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 04 de Abril de 2023

Ref.:Expediente N°: 31/493-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	ZAPATILLA NRO 39	COLOR NEGRO	2
2	ZAPATILLA NRO 40	COLOR NEGRO	2
3	ZAPATILLA NRO 41	COLOR NEGRO	2
4	ZAPATILLA NRO 42	COLOR NEGRO	2
5	ZAPATILLA NRO 38	COLOR BLANCA	2
6	CALZADO TIPO SAPITOCROCS	N° 39 COLOR NEGRO	2
7	CALZADO TIPO SAPITOCROCS	N° 41 COLOR NEGRO	2
8	CALZADO TIPO SAPITOCROCS	N° 42 COLOR NEGRO	2
9	ZAPATILLA NRO 39	COLOR BLANCA	1
10	ZAPATILLA NRO 40	COLOR BLANCA	1
11	ZAPATILLA NRO 41	COLOR BLANCA	1
12	ZAPATILLA NRO 42	COLOR BLANCA	1
13	CALZADO TIPO SAPITOCROCS	N° 39 COLOR AZUL	2
14	CALZADO TIPO SAPITOCROCS	N° 41 COLOR AZUL	2
15	CALZADO TIPO SAPITOCROCS	N° 42 COLOR AZUL	2

Dicha cotización será abierta el día **11/04/2023** a las **10:00 hs.**, por el agente Jonathan Luis Trejo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

El C.R.C.M. "Julio A. Roca" cito en Av. Francisco de Aguirre 330, aloja adolescentes varones. El pedido de Zapatillas y Sapitos tipo cross son Urgentes y Necesarios para atender las necesidades de los jóvenes cuando se encuentran alojados en este Centro. Dicha necesidad surge de la demanda de estos artículos al momento de ingresar a la Institución ya que lo hacen con un alto grado de vulnerabilidad, y en la permanencia, cumpliendo con la Ley de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes N° 26061.

Es urgente y Necesario contar con dichos artículos para poder hacer frente a las demandas diarias de los jóvenes alojados en esta Institución.

Informo además que mediante Expediente 44/493 2023 se tramita la Licitación de Calzado mediante Pedido N.º 8896, por ultimo al momento de la contratación se pide que la mercadería sea entregada en la Institución dentro de los 7 días posteriores a la notificación.

Sin otro particular lo saludo atte.-